



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0025989/2014

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Silvia Liliana Jaskilioff titulada **"Implementación de un sistema de podcasting, en la Universidad Nacional Mar del Plata. Desafíos y realizaciones"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Julio Gonzalo Brito; Gustavo Daniel Constantino y César Rogelio Zuccarino - como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Luis Arturo Segura y Valerio Frittelli

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando Silvia Liliana Jaskilioff a los profesores: Julio Gonzalo Brito; Gustavo Daniel Constantino y César Rogelio Zuccarino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Luis Arturo Segura y Valerio Frittelli

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE JUNIO
DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCION N 128

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba